



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00637671- -UNC-ME#FCQ - Pago proveedor

VISTO :

La nota presentada a orden 3 del expediente de referencia por la Dra. Miriam B. Virgolini, Directora del curso de formación "Caenorhabditis elegans como modelo experimental en Toxicología: implicancias fisiológicas y patológicas", respecto de solicitar el pago en concepto de refrigerio ofrecido durante el periodo del 5 al 7 de agosto del corriente año en el mencionado curso;

CONSIDERANDO:

Que el refrigerio fue ofrecido a 28 personas durante el periodo del 05 al 07 de agosto del corriente año;

Que cuenta con el conocimiento de la Directora Alternativa de la Escuela de Posgrado, Dra. Cecilia I. Álvarez;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores,

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/2025 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00003-00000244 al proveedor Rodríguez Susana Beatriz C.U.I.T.: 27-14478554-7 por la suma total de \$420.000,00 (Pesos Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100) correspondiente refrigerio.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos del curso "Caenorhabditis elegans como modelo experimental en Toxicología: implicancias fisiológicas y patológicas"

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

